
	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de Asistencia Técnica Plan de Intervenciones Colectivas Ficha Metodológica Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	
---	--	---

ESE DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO

LINEA: HABITANTE DE CALLE

ESTRATEGIA: “Calle Digna y Segura: Inclusión y Salud para la Vida”

Nombre del profesional: WILSON ALBERTO AGUDELO GOERGE

Profesión: PSICOLOGO

Fecha de ejecución: 04/03/2026

Lugar de la capacitación: Biblioteca Municipal

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
Presentación de la estrategia PIC y socialización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2021-2031, teniendo en cuenta los objetivos, principios y conceptos implementados para la atención integral de la población vulnerable.
2. OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:
Presentar la estrategia del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y socializar la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2021-2031, fortaleciendo el conocimiento de la comunidad y actores sociales sobre los objetivos, enfoques y conceptos orientados a la atención integral de esta población.
Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Socializar los lineamientos generales de la estrategia PIC y su alcance en el territorio. • Dar a conocer los objetivos, principios y enfoques de la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2021-2031. • Sensibilizar a la comunidad y actores comunitarios sobre la importancia del reconocimiento de los derechos de la población habitante de calle. • Promover la articulación interinstitucional y comunitaria para el fortalecimiento de acciones dirigidas a la atención integral de esta población.
3. CURSO DE VIDA

La actividad estuvo dirigida a los siguientes cursos de vida:

- Juventud
- Adultez
- Personas mayores

Así mismo, se contó con la participación de actores comunitarios, líderes sociales, representantes institucionales quienes cumplen un papel fundamental en la implementación de acciones comunitarias y sociales.

4. METODOLOGIA

La actividad se desarrolló en modalidad presencial, mediante un espacio de capacitación participativa dirigido a la comunidad en general y a actores comunitarios vinculados al territorio, con el propósito de fortalecer el conocimiento colectivo frente a las estrategias institucionales orientadas a la promoción de la salud, la prevención de riesgos sociales y la garantía de derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta jornada se llevó a cabo en un ambiente propicio para la interacción directa, favoreciendo la comunicación cercana entre los participantes y los profesionales facilitadores, lo cual permitió consolidar un proceso de aprendizaje dinámico, reflexivo y contextualizado.

Inicialmente, se realizó la presentación y contextualización de la estrategia del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), destacando su importancia como herramienta fundamental en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la mitigación de factores de riesgo presentes en la comunidad. Durante esta fase, se explicó el propósito del PIC, sus principales componentes y el impacto que tiene en el fortalecimiento del bienestar individual, familiar y comunitario. Asimismo, se socializó la relevancia de la participación comunitaria en el desarrollo de las actividades del plan, resaltando el papel activo que cumplen los líderes comunitarios, organizaciones sociales y entidades territoriales en la implementación de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

Posteriormente, se llevó a cabo la socialización de la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2021–2031, abordando de manera detallada sus objetivos principales, enfoques conceptuales, principios orientadores y líneas estratégicas que orientan la atención integral de la población habitante de calle. Durante este espacio se enfatizó en los enfoques diferenciales, de derechos humanos, inclusión social y corresponsabilidad institucional, destacando la importancia de reconocer a las personas habitantes de calle como sujetos de derechos que requieren acompañamiento integral, acceso a servicios básicos y oportunidades de inclusión social.

En el desarrollo de la socialización, se emplearon ayudas pedagógicas presenciales, tales como carteleras informativas, material impreso, guías ilustrativas y apoyos visuales elaborados por el equipo profesional, los cuales facilitaron la comprensión de los contenidos y permitieron una mejor apropiación de la información por parte de los asistentes. Estos recursos fueron utilizados como herramientas didácticas que favorecieron la explicación clara de conceptos, el reconocimiento de rutas de atención y la identificación de acciones institucionales dirigidas a esta población.

Durante la jornada se promovió de manera permanente la participación activa de los

asistentes, mediante preguntas orientadoras, ejercicios de reflexión colectiva y espacios abiertos de diálogo, los cuales permitieron la aclaración de dudas, la expresión de inquietudes y el intercambio de experiencias relacionadas con la atención, el acompañamiento y la convivencia con población en situación de calle dentro del territorio. Estos espacios de interacción favorecieron el fortalecimiento del pensamiento crítico y la sensibilización frente a la realidad social que enfrenta esta población, permitiendo a los participantes reconocer su rol como actores fundamentales en la construcción de entornos inclusivos y respetuosos.

Asimismo, se generaron espacios de sensibilización comunitaria, en los cuales se promovió la reflexión sobre la importancia del respeto por los derechos humanos, la dignidad humana y la inclusión social de las personas habitantes de calle. Durante estos momentos se abordaron temas relacionados con la reducción del estigma social, la promoción de la empatía y el reconocimiento de la corresponsabilidad social en la atención integral de esta población. De igual manera, se destacó la importancia de fortalecer redes de apoyo comunitarias y promover acciones conjuntas entre instituciones y comunidad que contribuyan a la atención oportuna y adecuada de las personas en situación de calle.

De forma complementaria, se promovió la articulación intersectorial y comunitaria, resaltando la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad, líderes sociales, actores institucionales y el enlace municipal, con el fin de consolidar procesos colaborativos que permitan dar respuesta efectiva a las necesidades identificadas en el territorio. Este ejercicio permitió visibilizar la importancia del trabajo en equipo y la coordinación entre diferentes sectores para el desarrollo de estrategias sostenibles que contribuyan a la inclusión social y la garantía de derechos.

Durante el desarrollo de la jornada presencial, se evidenció un alto nivel de receptividad e interés por parte de los participantes, quienes mantuvieron una actitud participativa y colaborativa frente a las temáticas abordadas. Se observó disposición para el aprendizaje, interacción respetuosa y compromiso en la apropiación de los contenidos socializados, lo cual contribuyó al logro de los objetivos planteados para la actividad.

Resultados obtenidos:

- Se logró una socialización efectiva y comprensible de la estrategia del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), permitiendo que los participantes reconocieran su importancia como herramienta de promoción de la salud y prevención de riesgos en el territorio.
- Se fortaleció el conocimiento comunitario frente a los objetivos, enfoques y líneas estratégicas contempladas en la Política Pública Social para Habitantes de Calle 2021–2031, facilitando la comprensión de las acciones institucionales dirigidas a la atención integral de esta población.
- Se generaron procesos de sensibilización comunitaria, promoviendo en los asistentes la reflexión frente a la importancia del respeto por los derechos humanos, la dignidad y la inclusión social de la población habitante de calle.
- Se fortaleció la articulación entre comunidad, actores sociales y enlace municipal, favoreciendo la identificación de estrategias conjuntas orientadas al acompañamiento, orientación y atención integral de personas en situación de calle dentro del territorio.
- Se evidenció un mayor reconocimiento de la corresponsabilidad comunitaria, permitiendo que los participantes identificaran su papel en la promoción de entornos protectores, inclusivos y solidarios frente a las necesidades de poblaciones vulnerables.
- Se promovió el intercambio de experiencias y saberes comunitarios, permitiendo la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento del sentido de

pertenencia frente a las acciones institucionales desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.

Firma



WILSON ALBERTO AGUDELO GOERGE
Psicologo PIC



DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
Proceso Gestión de Asistencia Técnica
Plan de Intervenciones Colectivas
Ficha Metodológica Plan de Intervenciones
Colectivas – PIC

